CxP 29826

(35)

Destino: SG - GESTION DOCUMENTAL

INSOR

20262600001252

No. 20262600001252
Fecha Radicado: 03-MAR-2026 11:56 AM
Nombre Radicador: LADY BIBIANA GAR
Anexos: 1

PROCESO GESTION FINANCIERA	Código: FOGF52
) - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA)	Versión: 3
	Fecha:27/01/2025

Pago No:	2	Total de pagos	12
		¿Pago Final?	NO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Ciudad	BOGOTÁ	Fecha de presentación(dd-mm-año)	2/03/2026		
Nombres ó Razón Social:	LESLY VALENTINA CAMACHO GONZÁLEZ	Identificación:	Cédula de Ciudadanía	1.019.011.369 de Bogotá	
Teléfono	3003001895	Correo electrónico	valentina.camachog@gmail.com		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No Contrato	015-2026	Mes a pagar o fracción de mes a pagar:	Mes	Febrero				
			En caso de fracción indicar el número de días a pagar					
No CDP	10326	No RP	7226	Valor del RP:	$ 52.341.300	Valor pendiente por pagar:	$ 45.203.850	
Fecha del contrato	15/1/2026	Fecha de acta de inicio:	16/1/2026	Fecha de terminación (Se debe tener en cuenta las prórrogas, si hay lugar a ello)		15/12/2026		
Responsabilidad del Contribuyente DIAN	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	Novedades del periodo a pagar	Sin novedades			Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para fortalecer los procesos educativos de la población sorda, mediante asistencias técnicas a los departamentos focalizados, principalmente en los comités departamentales de discapacidad y en respuesta a las necesidades de cada territorio

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR EN ESTE MES	Valor antes IVA	$ 4.758.300
	IVA	$ -
	Valor total	$ 4.758.300

Valor inicial contrato	$ 52.341.300
Adición (en el caso de que aplique)	$ -
Reducción (Indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	$ -
Valor Total:	$ 52.341.300
Total Ejecutado	$ 7.137.450
Saldo	$ 45.203.850
Porcentaje de Ejecución	
Porcentaje de Ejecución física	13%
Porcentaje de Ejecución presupuestal	14%

Nota: Los porcentajes de ejecución incluyen el mes que se está cobrando en este formato

Valores pagados meses anteriores (no incluye el valor del mes que se esta cobrando. Si es responsable de IVA, se debe incluir el valor incluido IVA)

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 2.379.150					
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**	**Pago No. 10**	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
Pago No. 13	**Pago No. 14**	**Pago No. 15**	**Pago No. 16**	**Pago No. 17**	**Pago No. 18**

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS OBLIGACIONES

CALCULO PARA CONTRATISTAS DEL APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SGSSI (SALUD, PENSIÓN, ARL) MINIMOS SOBRE EL PAGO MENSUAL

IBC 40% VALOR PAGO	TARIFA DE RIESGOS LABORALES	SALUD	PENSIÓN	ARL	FSP	TOTAL
$ 1.903.320,00	I	$ 237.915,00	$ 304.531,20	$ 9.935,33	N.A.	$ 552.381,53
VALORES PAGADOS (Registrar manualmente)		$ 238.000,00	$ 304.600,00	$ 10.000,00	$ 0,00	$ 552.600,00
Nombre de la entidad a la que se le hace el aporte (registrar manualmente)		Salud Total	Colpensiones	Colmena		
PERIODO DE PAGO	Febrero	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	

CERTIFICACIONES DEL SUPERVISOR:

1. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y otros anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato, mediante el desarrollo de las actividades relacionadas en la descripción que constituye el soporte para el pago. Así mismo, se ha verificado que el contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en la cláusula de forma de pago para trámitar el pago se autoriza mediante este documento. El cumplimiento fue verificado en ejercicio de la supervisión, con base en las evidencias o soportes respectivos que hacen parte integral de este informe, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el inciso final del numeral 6. del Manual de Interventoría y Supervisión. SI__X__

2. En calidad de supervisor del contrato/órden de compra y/o otros, certifico que se verificó la entrega de los soportes de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista (los soportes acreditan afiliación y pago), y que se observa que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Como medida adicional y complementaria de prevención, en armonía con el último inciso del numeral 6 del Manual de Interventoría y Supervisión, manifiesto que como supervisor, de forma esporádica y aleatoria, realizo validaciones para corroborar la afiliación y los aportes, esto sin perjuicio de la responsabilidad directa y exclusiva que el contratista tiene por la veracidad, completitud y consistencia de los soportes que aporta como evidencia de cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral. SI_X___

3. En caso de tratarse de un contrato que incluya equipo de trabajo, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Integral, en lo que respecta específicamente a dicho equipo de trabajo. SI____ NO APLICA_X__

DECLARACION JURAMENTADA ANEXOS Y DEDUCCIONES DEL CONTRATISTA

En mi calidad de Contratista, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que la información suministrada como soporte de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, de las demás obligaciones y aquella que me permite obtener deducciones y rentas exentas para aplicar en el contrato de prestación de servicios suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR, es veraz, cierta y fidedigna.

Declaro también bajo la gravedad de juramento que ante cualquier novedad relacionada con los soportes de las deducciones, serán informadas en el mes en que ocurra.

Declaro bajo la gravedad de juramento que el soporte de pago de Seguridad Social Integral que aporto según planila No. 9497949711, corresponde al pago del mes de FEBRERO del contrato de prestación de servicios No.015 suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (Esto solo aplica para personas naturales).

Declaro bajo la gravedad de juramento estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que todo el personal que participa en la ejecución del contrato No. _____, inclusive aquellos vinculados mediante contratos de prestación de servicios cumplen con las obligaciones referidas a dicho sistema. (Esto solo aplica para personas jurídicas).

Para efectos de disminuir mi base de retención en la fuente a título de renta (Art. 387 E.T) sobre los valores cobrados, se adjuntan los siguientes documentos:

Planilla Estado PAGADO (A) Aportes Salud Pensión ARL	SI	**Certificado de dependientes con anexos**	NO	**Certificado de cuentas de ahorro y pago de aporte mensual para fomento de la construcción -AFC y/o Pensiones Voluntarias**	NO
Certificado de afiliación seguridad social (Aplica unicamente para primer pago, sólo adjuntar los certificados en caso de no adjuntar la planilla)	NO	**Certificado por prestamo para adquisicion de vivienda** (Año anterior)	NO	**Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC**	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Se sugiere NO cambiar la modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Anticipada	**Comprobante de pago mensual de Medicina Prepagada**	NO	**Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias** (Indique el valor en numeros)	
Facturación Electrónica	NO	**Es pensionado**	NO	**Certificación de pago de parafiscales** (personas jurídicas)	

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad ☐ Sí ☐ No

Mis ingresos como contratista del Estado superan las 4.000 UVT ($209,496,000) ☐ Sí ☑ No

Soy responsable de Facturación Electrónica ☐ Sí | | No

Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, a fin de que se aplique lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, esto es tomar como renta exenta el veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada anualmente a setecientas noventa (790) UVT. ($41,375.460) ☑ Sí ☐ No

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro. Tarifa Adicional ____ ◌ Sí ◉ No

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

	ACTIVIDADES INICIADAS Y/O REALIZADAS EN ESTE PERIODO (Indicar fechas de realización)	SOPORTES O EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD	SEÑALAR CON UNA X EL MES EN QUE EL CONTRATISTA EJECUTO LA OBLIGACIÓN										VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1. Apoyar la articulación y coordinación de acciones entre el INSOR (Grupo FOGES) y los comités técnicos de discapacidad, promoviendo la garantía de trayectorias educativas completas y pertinentes para las personas sordas, e incluyendo el seguimiento y monitoreo de las acciones desarrolladas por las entidades departamentales asistidas en la vigencia anterior.	Participé de varias reuniones que fueron consecuentes para organizar el proceso por el cual avanzaríamos para iniciar las acciones con los Comités de Discapacidad (CD). A continuación desgloso cada una: La primera la realicé con Edward Jiménez para darle a conocer las acciones que desarrollé con los comités de discapacidad en 2025 y el modo en que se realizó el proceso para realizar los boletines que se enviaron a los enlaces de discapacidad. (Soporte 1) La segunda fue con el propósito de que las personas que hacemos parte del equipo responsable de gestionar las acciones con los comités de discapacidad durante el presente año (Liliana Montoya, Edward Jiménez y yo), definiéramos las acciones a realizar antes de volver a generar contacto con los enlaces de discapacidad de los 16 departamentos de seguimiento. (Soporte 2) La tercera tuvo como propósito que los integrantes del grupo de comités de discapacidad le presentáramos a la coordinadora de FOGES los textos planteados para el primer boletín que se va a enviar a los enlaces de discapacidad y planteamos los siguientes pasos a ejecutar. (Soporte 3) (Febrero 9, 12 y 24)	1 Carpeta 1: 1 Memoria Reconocimiento trabajo CD -Febrero 9 2 Memoria planeacion boletin CD -Febrero 12 3 Memoria revision texto Boletines CD -Febrero 24												
	Contribuí con las siguientes acciones en lo relacionado a los compromisos que resultaron de las reuniones planteadas en el ítem inmediatamente anterior: Creé un instrumento para organizar la información que se va a consignar posteriormente en los boletines que presentan tanto el estado de avance teniendo en cuenta las asesorías realizadas por Fortalecimiento y Gestión de Saberes (FOGES), así como lo que está pendiente y lo que sugerimos. (Soporte 1) Teniendo en cuenta los 5 departamentos de seguimiento que definimos en el equipo me correspondían, recopilé la informaciónque se encontraba en los informes finales de 2025 y que concernía específicamente a los comités de discapacidad, para consignarla en el instrumento que realicé previamente. (Soporte 2) Aporté al proceso de ajuste de algunos datos que estaban redactados distinto a lo que requería el apartado al que pertenecían, haciendo que fuera más de tipo sugerencia o indicar lo que está pendiente que lo que falta. (Soporte 3) (Febrero 12, 16 al 17 y 20 al 23)	2 Carpeta 2: 1 Instrumento Informacion Boletines C D-SEG -Febrero 12 2 Informacion Boletines 5 departamentos -Febrero 16 al 17 3 Ajuste Información Boletines CD -Febrero 20 al 23		X										Se verificaron las evidencias entregadas por la contratista, constatando que corresponden con lo descrito y reflejan el avance en la ejecución de la obligación
	Me reuní con Alexandra Córdoba para determinar el plan de seguimiento que orientaría el modo en que realizaríamos tanto el proceso previo a las asesorías técnicas a instituciones de educación superior (ES) así como las demás acciones a considerar durante 2026 con los 16 departamentos. En este espacio también planteamos una herramienta que nos permitiera dar a conocer el avance de cada una a nivel del plan definido. (Febrero 4)	3 Carpeta 3: 1 Memoria Plan Seguimiento Edu Superior -Febrero 4 2 Herramienta Plan Seguimiento ES -Febrero 4												
	Revisé las carpetas de educación superior, que reposan en el drive de FOGES, con el propósito de identificar los compromisos que quedaron luego de las asesorías realizadas el año 2025. (Febrero 4 al 10)	4 Recopilacion compromisos Educación superior -Febrero 4 al 10												
	Alexandra Córdoba y yo socializamos el Plan de asesoría y asistencia técnica en Educación Superior con los compañeros que conforman el grupo FOGES, y recogimos los aportes realizados para mejorar las proyecciones planteadas. (Febrero 6)	5 Memoria Socializacion propuesta ES -Febrero 6												
	Proyecté participar de la reunión en la cual Álvaro va a presentar los formularios de las líneas base que pertenecen a cada grupo según lo construido el año anterior por cuanto ya están listos para su uso pleno. (Febrero 25)	6 Socializacion formularios linea base -Febrero 25												
2. Participar en la elaboración del tercer documento de la colección sobre interseccionalidad, aportando a su implementación, socialización y análisis del estado de apropiación, de acuerdo con las necesidades y características de cada territorio.	Participé de la reunión en la cual el equipo de interseccionalidad presentamos a Liliana Montoya el instrumento de vulnerabilidad intersectorial (IVI) con el fin de que tuviera conocimiento a cerca de los ajustes realizados para una retroalimentación posterior. (Febrero 2)	1 Memoria Retroalimentacion indice interseccionalidad 1 -Febrero 2												
	Participé de la reunión en la que el equipo de interseccionalidad recibimos una retroalimentación por parte de Esther Díaz y Liliana Montoya acerca del ajuste del instrumento de vulnerabilidad intersectorial realizado previamente. (Febrero 4)	2 Memoria indice vulnerabilidad interseccional -Febrero 4												
	Me reuní con Vanessa Bustos y Alexandra Córdoba, del equipo de interseccionalidad, con el objetivo de analizar y reestructurar de manera colectiva las preguntas del índice de vulnerabilidad interseccional. (Febrero 10)	3 Memoria Ajuste Preguntas interseccionalidad -Febrero 10												
	Al producto que resultó a raíz de la reestructuración, que hicimos el grupo de interseccionalidad, de las preguntas del instrumento de vulnerabilidad intersectorial con base a la reunión presentada en el ítem inmediatamente anterior, le hice ajuste a una pregunta por cuanto consegui información adicional al terminar la reunión. (Febrero 10 y 12)	4 Preguntas interseccionalidad ajustadas -Febrero 10 y 12		X	X									Se verificaron las evidencias entregadas por la contratista, constatando que corresponden con lo descrito y reflejan el avance en la ejecución de la obligación
	Participé de la segunda reunión de revisión detallada del instrumento de vulnerabilidad intersectorial, en esta hicimos ajustes a algunos ítems y definimos los pasos a seguir en las acciones de interseccionalidad y sus diferentes procesos (Documento 1, 2 y 3). (Febrero 13)	5 Memoria revision instrumento Interseccionalidad -Febrero 13												
	Participé de la reunión en la que analizamos y proyectamos los objetivos y el plan de trabajo para la realización del Documento 3 de interseccionalidad. (Febrero 18)	6 Memoria Plan Documento 3 Interseccionalidad -Febrero 18												
	Proyecté participar de la reunión en la cual vamos a socializar con FOGES el plan de trabajo planteado para realizar el Documento 3 de interseccionalidad con el propósito de recibir aportes en caso sea necesario. (Febrero 26)	7 Socializacion plan trabajo interseccionalidad -Febrero 26												

3. Contribuir al diseño y elaboración de material informativo para la transferencia de conocimiento sobre la Ruta de garantía de trayectorias educativas completas para personas sordas, incorporando un enfoque territorial e interseccional y orientado a la comunidad sorda	Durante el presente mes no realicé ninguna acción tendiente a contribuir al diseño de material informativo para la transferencia de conocimiento sobre la Ruta para la garantía de trayectorias educativas completas.	No aplica													No aplica para el periodo
4. Apoyar la actualización de la Ruta para la garantía de trayectorias educativas completas de las personas sordas, mediante la participación en procesos de capacitación, la gestión de PQRSD y la atención de los requerimientos relacionados con el objeto contractual.	Realicé varias actividades que fueron consecuentes para organizar el proceso por el cual el equipo de Educación Superior avanzaríamos en el desarrollo de acciones de seguimiento con las instituciones de edcuación superior (IES). A continuación desgloso cada una: Me reuní con Alexandra Córdoba para determinar el plan que orientaría el modo en que realizaríamos tanto el proceso previo a las asesorías técnicas a instituciones de educación superior seleccionadas para 2026 así como las demás acciones a considerar. En este espacio también planteamos una herramienta que nos permitiera dar a conocer el avance de cada una a nivel del plan definido. (Soporte 1 y 2) Hice la búsqueda de instituciones de educación superior que hubieran tenido en su trayectoria estudiantes sordos, o algún tipo de acciones vinculantes al respecto, en los departamentos de Quindío, Caldas, Cundinamarca y Magdalena. (Soporte 3) Luego de incluir la información en la tabla que había desarrollado Alexandra Córdoba previamente, le envié a la coordinadora de FOGES la información correspondiente para su revisión. (Soporte 4). (Febrero 4, 18 y 19)	1 Carpeta 1: 1 Memoria Plan Edu Superior Deptos 2026 -Febrero 4 2 Herramienta Plan Priorizadas 2026 ES -Febrero 4 3 Seleccion IES 4 deptos 2026 -Febrero 18 4 Envio informacion 24 IES seleccionadas -Febrero 19												Se verificaron las evidencias entregadas por la contratista, constatando que corresponden con lo descrito y reflejan el avance en la ejecución de la obligación
	Participé de varias cualificaciones internas que realizó la Subdirección de Gestión Educativa y Talento Humano, las cuales voy a desglosar a continuación: La capacitación de Primeros auxilios psicológicos y manejo de crisis realizada por Talento Humano, me aportó en el conocimiento de la forma adecuada en que debo comportarme cuando en alguno de mis contextos se presente una situación en la cual una persona se encuentre en una crisis de tipo personal o laboral. (Soporte 1) La cualificación acerca del alcance audiológico y fonoaudiológico del implante coclear realizada por la Subdirección de Gestión Educativa, me permitió conocer con mayor profundidad la norma y las acciones que realizan los equipos interdisciplinarios antes y después de que la persona sorda sea implantada. (Soporte 2) La capacitación sobre informes de supervisión realizada por la Subdirección de Gestión Educativa, posibilitó que recordara aspectos importantes a tener en cuenta para el desarrollo del proceso de gestión de las cuentas pero también conocí los cambios que debo tener en cuenta al momento de gestionar mi informe, tales como el cambio de nombres al momento de cargar la cuenta en Secop. (Soporte 3) (Febrero 13, 18 y 19)	2 Carpeta 2: 1 Capacitacion Primeros auxilios psicologicos -Febrero 13 2 Memoria Capacitacion Implante Coclear -Febrero 18 3 Apuntes Capacitacion Subdireccion Gestion Educativa -Febrero 19	X	X											
	Me reuní con Esther Díaz con el propósito de conocer con mayor profundidad las acciones y productos que corresponden a cada una de las obligaciones contractuales que me competen y de esta manera tuve mayor claridad a cerca de cómo organizar cada producto adecuadamente. (Febrero 3)	3 Memoria Obligaciones especificas -Febrero 3													
	Participé de la socialización del plan que realizaron los compañeros responsables de atender a entidades gubernamentales que hacen parte de la Ruta para la garantía de trayectorias educativas completas (Cultura, Deportes) con el fin de tener conocimiento por cuanto Educación Superior también hace parte de la Ruta y requerimos interconectar procesos. (Febrero 6)	4 Memoria socializacion plan Entidades -Febrero 6													
	Profundicé, por medio de llamada de celular a la profesional de apoyo del Politécnico Grancolombiano, la información que dará la base para la preparación y desarrollo de la asesoría técnica que solicitó por vía PQRSD (Orfeo). (Febrero 24)	5 Contexto Orfeo Politecnico Grancolombiano -Febrero 24													
	Proyecté reunirme con Alexandra Córdoba y Lina Pachón para revisar la armonización de la estrategia de educación superior con el plan de trabajo de la compañera Lina Pachón. (Febrero 25)	6 Organizacion acciones asesoria ES 8-Deptos -Febrero 25													
	Proyecté participar de la reunión en la cual el equipo de Entidades va a socializar la primera propuesta de complemento a la RUTA para evidenciar la manera en que se conecta con educación superior y los aportes que puedo hacer. (Febrero 26)	7 Socializacion complemento Ruta-Entidades -Febrero 26													
	Proyecté participar de la reunión en la cual el equipo de primera infancia va a socializar la primera propuesta de atención a la línea de Hogar y comunitaria del ICBF y de esta forma generar aportes a la propuesta. (Febrero 26)	8 Socializacion propuesta asesoria PI -Febrero 26													
	Proyecté participar de la cualificación en la cual el equipo Transversal de la Subdirección de Gestión Educativa va a presentar todos los aspectos relacionados con la planeación estrategica con el fin de fortalecer los procesos internos de FOGES. (Febrero 27)	9 Cualificacion SGE Planeacion estrategica -Febrero 27													

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($4.758.300)

VALOR CON IVA INCLUIDO	**4.758.300**
VALOR EN LETRAS	**CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE**

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **Inés Esther Diaz**

CARGO: **Coordinadora del grupo de Fortalecimiento y Gestión de Saberes**

C.C: **52384828**

Correo electrónico: esther.diaz@insor.gov.co

ValentinaCamacho

FIRMA DEL CONTRATISTA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Lesly Valentina Camacho González**

Correo personal: valentina.camachog@gmail.com

C.C: **1.019.011.369 de Bogotá**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019011369		CAMACHO GONZALEZ LESLY VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 122D 129B 90	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4639919	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000712	9497949711	I	2026/03/16	2026/02/17	BANCO DE BOGOTA		$552,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1019011369	CAMACHO GONZALEZ LESLY VALENTINA	25-14	30	$1,903,320	$304,600	EPS002	30	$1,903,320	$238,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,903,320	$10,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,903,320	$304,600			$1,903,320	$238,000			$0	$0			$1,903,320	$10,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$304,600	$0	$304,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$304,600	$0	$304,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,000	$0	$10,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$10,000	$0	$10,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$238,000	$0	$238,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$238,000	$0	$238,000
TOTAL				**1**	**$552,600**	**$0**	**$552,600**